

NOGUEIRA

Nogueira pertenece al municipio de Sobrado, de cuya capital dista 4 km. Para acceder a la iglesia se ha de tomar a la salida de Sobrado, en dirección Corredoiras, una modesta carretera a la izquierda. Recorridos pocos metros, se gira de nuevo a la izquierda y, a pocos centenares de metros, a la derecha; a partir de este punto se sigue recto por la carretera hasta llegar junto a las primeras casas de Nogueira, donde se encuentra el templo.

Iglesia de San Xurxo

A INICIOS DEL SIGLO XVII el cardenal Del Hoyo indicaba que un tercio de los frutos de la feligresía le correspondían al conde de Monterrey y que la presentación le correspondía a los *legos por ciertos casares*.

La iglesia de San Xurxo de Nogueira sigue la tradición constructiva de la zona donde, por la escasez de piedra, se emplean sillares de granito únicamente en las esquinas y los marcos de los vanos, mientras que el resto de los muros se

realiza con mampostería. A excepción de las partes de sillaría, que están al descubierto, se aplica una capa de enlucido cuya presencia dificulta dictaminar qué partes podrían ser románicas y cuáles posteriores. El edificio tiene planta muy conservadora, que podría mantener, si no los muros románicos, la estructura y las dimensiones originales. Tiene una nave y un ábside recto, ligeramente más estrecho, al que se adosa al muro norte una sacristía moderna.



Exterior

En los muros laterales de la nave no se aprecian, ni en el interior ni en el exterior, los vanos románicos con los característicos cierres en arco de medio punto, pero la esquina suroriental mantiene a la vista sillares con factura románica coronados por un canecillo en proa que sostiene una losa que sustituye a las habituales cobijas achaflanadas o en nacela. La unión con el ábside se realiza sin codillo ni elemento de transición. El presbiterio tiene la misma altura que la nave, lo que podría deberse a los habituales aumentos de altura sufridos en épocas posteriores. El muro de la cabecera se encuentra cubierto por el encalado, menos la esquina meridional, de sillería, y se ve parcialmente la arista septentrional porque el revoque se ha desprendido. En la parte central del testero no hay evidencias de la tradicional saetera.

La existencia de un único elemento románico decorativo, un canecillo, limita mucho el establecimiento

de una cronología precisa. Canes como el de San Xurxo forman parte de aleros compuestos por cornisas lisas y canecillos geométricos, que responden a los planteamientos propagados desde los monasterios cistercienses y que se divulgan desde los años finales del siglo XII y durante la siguiente centuria. En el caso de Nogueira, por la proximidad de Sobrado, éste sería el foco difusor.

Texto y foto: AMPF

Bibliografía

HOYO, J. del, s. a. (1607), p. 427; SORALUCE BLOND, J. R. y FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, X. (dirs.), 1995-2010n, XVII, pp. 212-213.